

Decreto número: 2018/566

MIGUELTURRA2018/008091

DECRETO

Extracto: LISTADO DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS PROVISIONALES BOLSA DE OPERARIO DE VOLUMINOSOS Y LIMPIEZA VIARIA DECRETO.-

Finalizado el plazo de presentación se solicitudes para participar en el proceso selectivo para la provisión de una BOLSA DE TRABAJO DE OPERARIO DE VOLUMINOSOS Y LIMPIEZA VIARIA, cuya convocatoria integra ha sido publicada en el Tablón de anuncios municipal con fecha 7 de junio de 2018, estando el plazo de presentación de instancias abierto hasta el día 21 de junio de 2018.

De conformidad con lo establecido en las respectivas convocatorias y en la normativa de aplicación:

HE RESUELTO:

PRIMERO: Aprobar la lista provisional de admitidos y excluidos a las meritadas pruebas, con expresión en su caso, de las causas que han motivado la exclusión, que figuran en el anexo I de esta resolución.

SEGUNDO: Los aspirantes excluidos o los que, en su caso, hubieren resultado omitidos, disponen de un plazo de **tres días hábiles**, para subsanar los defectos o errores que hayan motivado su exclusión u omisión, contados a partir del siguiente a la publicación de este decreto en el Tablón de Anuncios Municipal.

TERCERO: El Tribunal Calificador del mencionado proceso selectivo estará compuesto por los miembros siguientes:

Presidente Titular: Pilar León Rodrigo, funcionaria del Ayuntamiento de Miguelturra. **Suplente:** Eva Novalbos Reina, funcionaria del Ayuntamiento de Miguelturra

Secretario Titular: Fidel Fernández Santiago, funcionario del Ayuntamiento de Miguelturra. **Suplente:** M.ª del Prado Ruiz Sánchez, funcionaria del Ayuntamiento de Miguelturra

- **1º Vocal Titula**r: Manuela Martín de Lucia García, funcionaria del Ayuntamiento de Miguelturra. Suplente: Beatriz Muñoz Tercero, funcionaria del Ayuntamiento de Miguelturra
- **2º Vocal Titular:** Estrella Rojas Rojas, funcionaria del Ayuntamiento de Miguelturra. Suplente: Mercedes Muñoz Sanchez, funcionaria del Ayuntamiento de Miguelturra

Documento firmado electrónicamente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada. Ayuntamiento de Miguelturra. Plaza de España, 1. 13170, Miguelturra, Ciudad Real. Teléfono:926241111. e-mail: administracion@ayto-miguelturra.es.



Decreto número: 2018/566

MIGUELTURRA2018/008091

DECRETO

- **3º Vocal Titular:** Miguel Mora Gomez, funcionario del Ayuntamiento de Miguelturra, Encargado de Servicios. Suplente: Santos Peña García, funcionario del Ayuntamiento de Miguelturra
- 4º **Vocal Titular:** José Yebenes Arenas, funcionario del Ayuntamiento de Miguelturra. Suplente: M.ª Mar Medina Montarroso, personal laboral del Ayuntamiento de Miguelturra

CUARTO: Los interesados legítimos podrán promover recusación de los miembros del Tribunal de conformidad con lo establecido en el artículo 23-24 de la Ley 40/2015.

QUINTO: Ordenar la publicación de la presente resolución en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento.

ANEXO

RELACIÓN DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS PROVISIONALES

ADMITIDOS PROVISIONALES POR ORDEN ALFABÉTICO

1	BARAHONA SANCHEZ	GREGORIO	3182A
2	BONILLO TORRES	JUAN CARLOS	2140J
3	BRIZ LOPEZ	JOSE	7948N
4	CAMPOS GOMEZ	ALFONSO	4166S
5	CANO ORTAL	NURIA	2357L
6	CHACON SANCHEZ	MARIA DEL ROCIO	3364A
7	COELLO CALVILLO	ANGEL MANUEL	0879F
8	CORRAL RUIZ	JUAN CARLOS	5645Z
9	DIAZ RUBIO	JOSE ANTONIO	6362A
10	DOBLADO RUEDAS	MARCOS	1978W
11	FERNANDEZ CABALLERO ILLESCAS	JOSE	3620B
12	FERNANDEZ ESPINOSA	MANUEL	4157R
13	GARCIA LEON	JUSTINIANO	0594H
14	GARCIA NAVAS	JOSE LUIS	4543A
15	GARCIA RIOS	JOSE ANTONIO	5432B
16	GARCIA SOBRINO	MANUEL	3010R
17	IMEDIO BALADRON	FAUSTINO	3272T
18	JIMENEZ DEL HOYO	CARLOS DAVID	3902D
19	JIMENEZ MARTIN	ANA BELEN	5751J
20	LEON POVEDA	MARIA TERESA	6219A
21	LOPEZ ARROYO	JOSE LUIS	7575F
22	MARIN MARTIN	ANTONIO	6355D

Documento firmado electrónicamente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada Ayuntamiento de Miguelturra. Plaza de España, 1. 13170, Miguelturra, Ciudad Real. Teléfono:926241111. e-mail: administracion@ayto-miguelturra.es.



Decreto número: 2018/566

MIGUELTURRA2018/008091

DECRETO

23	MARTIN DE LUCIA SANCHEZ	JUAN ANTONIO	7323K
24	MENA MOLINA	JOSE MIGUEL	2254N
25	MONTEALEGRE NEGRETE	JESUS	7792K
26	MORALES ARANDA	RAFAEL	0002D
27	MORENO PUNZANO	EVA MARIA	2043Z
28	MUÑOZ CORRAL	JOSE MANUEL	7066D
29	NIETO RUIZ	NICOLAS	0249P
30	PALACIOS MARTINEZ	CAMILO ARTURO	9653D
31	PEREZ PEREZ	FRANCISCO	1184M
32	PUENTES HEREDIA	JULIO	8375F
33	RODRIGO RUIZ	VICENTE	7531L
34	ROMERO CORREA	DANIEL	2802S
35	RUISECO DIEZMA	JULIAN	8028A
36	RUIZ BARAHONA	DIEGO	1222N
37	SANCHEZ CALSO	MARIA DEL ROCIO	5088Z
38	SANCHEZ DE LOS RIOS	DIONISIO	5948X
39	SANCHEZ VARGAS	MIGUEL ANGEL	9141Z
40	SANTOS MARTIN	FRANCISCO	6632F
41	SOBRINO MOLINA	FLORENTINO	2856T
42	VILLASEÑOR COELLO	JOSE IGNACIO	3796T

EXCLUIDOS PROVISIONALES ORDENADOS POR DNI

1	05685610X	1
2	75749041J	1
3	Y0539159F	1

Causas de exclusión

1- No presentar inscripción al desempleo o justificante de ingresos de 18 euros requeridos en las Bases del procedimiento

LA ALCALDÍA

DOY FE, SECRETARÍA GENERAL

Documento firmado electrónicamente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada. Ayuntamiento de Miguelturra. Plaza de España, 1. 13170, Miguelturra, Ciudad Real. Teléfono:926241111. e-mail: administracion@ayto-miguelturra.es.